



**Inscripciones para cursar en ProCES en el 2º semestre del año 2015:**

**Los Talleristas que se inscriben deberán concurrir los días 26, 27 y 28 de Agosto, en el horario de 11 a 17 hrs. en la calle Piedras 482, con la siguiente documentación:**

- 1) Cédula de Identidad
- 2) Fotocopia de la Cédula de Identidad.
- 3) Pase emitido con destino PEE V, por el último Liceo en el que cursó, con destino ProCES o Ficha acumulativa expedida por la Escuela Técnica correspondiente (UTU).
- 4) Los Talleristas que solo hayan culminado Educación Primaria, deberán presentar PASE ESCOLAR expedido por la última escuela que asistieron.

---

**Para solicitar Pase en el Liceo, entregar este talón para facilitar el trámite:**

- Código de ProCES en Secli 32: 110600, 110601, 110603.
- Código de ProCES en Secli DOS : 511.

CIRCULAR No. 24301/15 /sp

Montevideo, 07 de Agosto de 2015

**DE: DIRECTORIO**

**A: TODOS LOS SERVICIOS DE CAPITAL E INTERIOR**

**Asunto: Inscripción al Programa para la Culminación de Estudios Secundarios (Pro.C.E.S.)**

En el marco del proceso de profesionalización de todos los trabajadores del INAU, y considerando el reordenamiento y regulación de los Talleristas que se ha instalado en el INAU a partir de la Resolución N° 2456/15 del pasado 10 de Julio, el INAU ha definido los niveles mínimos de educación formal exigibles para desempeñar las diferentes funciones en el INAU, con la intención de ir progresivamente elevando dicho piso, y promoviendo la especialización que las diferentes funciones requieren.

En este momento se ha retomado el proyecto de ofrecer la oportunidad de la culminación de la Educación Media Básica al conjunto de los trabajadores y se ha optado por comenzar con los que se desempeñan actualmente como Talleristas y no cuentan con dicho nivel educativo aprobado. Es intención del INAU, en una próxima etapa ofrecer esta oportunidad a todos los funcionarios.

En este sentido el INAU ha retomado las conversaciones con la ANEP a los efectos de implementar el **Pro.C.E.S.** en el INAU, comenzando en este segundo semestre del año 2015 y en los próximos años, a los efectos de alcanzar las metas propuestas.

Por lo tanto, en esta oportunidad, y conforme a lo acordado en Sesión del 05 de agosto ppdo. (Acta 28), se convoca a quienes actualmente se desempeñan como Talleristas, y que no hayan aprobado la **educación media básica (primer ciclo de tres años en Secundaria o UTU)**.

Los cursos se desarrollarán en CENFORES, en forma presencial dos jornadas por semana, pudiendo elegir el horario matutino de 8 a 12 hrs o vespertino de 13 a 17 hrs. Se complementarán con docentes tutores. Comenzarán el 07 de Setiembre y se prolongan hasta mediados de Diciembre, este primer módulo, cuya aprobación es un requisito para poder continuar en el siguiente. El horario de estudio no será considerado horario laboral, si bien se solicitará a las Direcciones de los servicios que faciliten los cambios de horarios que correspondan para que puedan participar.

Para mejor proveer, se adjunta requisitos, fechas y horarios de inscripción.



Mag. FERNANDO RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
I. N. A. U.



A.S. Dardo Rodríguez  
Director  
INAU.



Lic. MARISA LINDNER  
PRESIDENTA  
I. N. A. U.